

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 1 SEP 2009

RES. H. Nº 1 1368 - 09

Expte. Nº 4.346/08

## **VISTO:**

La Res. H. Nº 798-08, por la que se autoriza a Profesores, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Historiografía", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Sara E. Mata de López; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a los Docentes que se indica a continuación, en la cátedra de "*HISTORIOGRAFIA*" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Sara E. Mata de López, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 798-08:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ARAMENDI, Bárbara Marisa	DNI. nº 26.388.465	Muy Bueno
QUINTANA VILLACORTA, Sergio	DNI. nº 27.132.079	Muy bueno
ABRAHAN, Carlos Fernando	DNI. nº 25.069.698	Muy Bueno
MAITA LOPEZ, Diego Enrique	DNI. nº 26.899.430	No cumplió

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Historia y División Personal de la Facultad.

SECRETARIA
Faculted de l'éutonidades U.M.Co.

Sep. FLOR de MARIA del V. RIONDA DECAMA Facultad de Humanidades - U.N.Sa.